

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Registro de la Propiedad Industrial



ESPAÑA

11	NUMERO	243.765	10	Y
12	FECHA DE PRESENTACION	24 mayo 1979		

**MODELO DE UTILIDAD** concedido el Registro de acuerdo con los datos que figuran en la presente descripción y según el contenido de la memoria adjunta.

30	PRIORIDADES:	32	FECHA	33	PAIS
31	NUMERO				

7	FECHA DE PUBLICIDAD	61	CLASIFICACION INTERNACIONAL
			DOYB 3504

64	TITULO DE LA INVENCIÓN
"AGUJA DE TRANSFERENCIA DE MALLA EN MÁQUINAS DE TEJIDOS DE PUNTO".	

71	SOLICITANTE (ES)
Don Matias MESTRE MAS	

DOMICILIO DEL SOLICITANTE	
Soldeu (Principat d'Andorra), Edifici Bonell, 1º 2ª	

72	INVENTOR (ES)

73	TITULAR (ES)

74	REPRESENTANTE
Don Ignacio PONTI GRAU	

La presente invención se refiere a una aguja de transferencia de malla con fleje o alambre, para máquinas de tejido de punto, que asegura que la lengüeta de la aguja receptora estará abierta en su momento oportuno, evitando de esta forma fallos en la transferencia de mallas.

Esta solución ha sido posible mediante la aguja objeto de la invención, cuya realización es muy simple pero eficaz.

La aguja de transferencia en cuestión se caracteriza por el hecho de la escotadura usual en este tipo de agujas, sobre la que se halla situado un alambre o fleje arqueado a modo de puente, presenta un hendido en el extremo del borde de entrada que está más próximo a la cabeza de la aguja, cuyo hendido forma un canto sensiblemente normal al plano del borde de la escotadura, destinado a abrir a la lengüeta de la aguja receptora en el momento preparatorio de la transferencia.

Para la mejor comprensión de cuanto queda descrito en la presente memoria, se acompañan unos dibujos en los que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización del objeto de la invención.

En dichos dibujos, la figura 1 es una vista en alzado lateral del tramo de la aguja en la que se halla la escotadura y el fleje; la figura 2 es una vista en planta inferior de la aguja; la figura 3 es una vista en planta por el lado opuesto; las figuras 4, 5 y 6 muestran en alzado las posiciones sucesivas de dos agujas durante la fase de apertura de la lengüeta.

La aguja descrita consta en los dibujos de un cuerpo -1- dotado de una escotadura -2- que desciende transversalmente en plano inclinado hacia el borde de entrada -2a-.

5 Por encima de esta escotadura -2- está situado un fleje -3-, retenido por un extremo -3a- sobre la cara de la aguja y el opuesto -4- se estrecha y queda situado en una garganta -5- prevista en la misma cara de la aguja.

10 El extremo del borde -2a- de la escotadura, que se halla más próximo a la cabeza de la aguja, presenta un hendidido -6- (figura 2) que forma un borde o canto en ángulo recto cuya misión se detallará más adelante.

La cabeza de la aguja forma un gancho -7- y una lengüeta -8- de configuración habitual.

15 La aguja descrita actúa del modo siguiente: Entre el cuerpo de la aguja cedente, y concretamente en la escotadura -2-, y el fleje -3-, penetra por -2a- la cabeza de la aguja receptora (figura 4), haciendo contacto con el lado en que se halla el hendidido -6- en ángulo recto. Como sea que la  
20 lengüeta -9- sobresale del gancho -8- de la aguja, al iniciarse el movimiento en sentido ascendente de la aguja receptora, no puede pasar dicha lengüeta, y por tanto gira sobre su eje de articulación y la lengüeta -9- se abre (figura 5).

25 Por consiguiente, además de quedar asegurada la apertura de la lengüeta con el fin de realizar una transferencia correcta, la aguja descrita hace innecesarios los abre-lengüetas usuales en las máquinas que usan agujas convencio-

nales.

Serán independientes del objeto de la invención los materiales empleados en la fabricación de las distintas piezas que componen la lengüeta, formas y dimensiones de las mismas, y cuantos detalles accesorios puedan presentarse, siempre y cuando no afecten a su esencialidad.

- . -

SECRET

## REIVINDICACIONES

1. Aguja de transferencia de malla en máquinas de tejidos de punto, del tipo que comprende un fleje o alambre retenido por un extremo sobre una de las caras de la aguja y que forma un puente encima de una escotadura que presenta una inclinación transversal que desciende hacia el borde de entrada de la cabeza de la aguja receptora, caracterizada esencialmente por el hecho de que dicha escotadura presenta un hendido en el extremo del borde de entrada que está más próximo a la cabeza de la aguja, cuyo hendido forma un canto sensiblemente normal al plano del borde de la escotadura destinado a abrir a la lengüeta de la aguja receptora en el momento preparatorio de la transferencia.

2. Aguja de transferencia de malla en máquinas de tejidos de punto.

La presente memoria descriptiva consta de cinco hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 24 de mayo de 1979

Matias MESTRE MAS

p. a.

29654/2

FIG.1

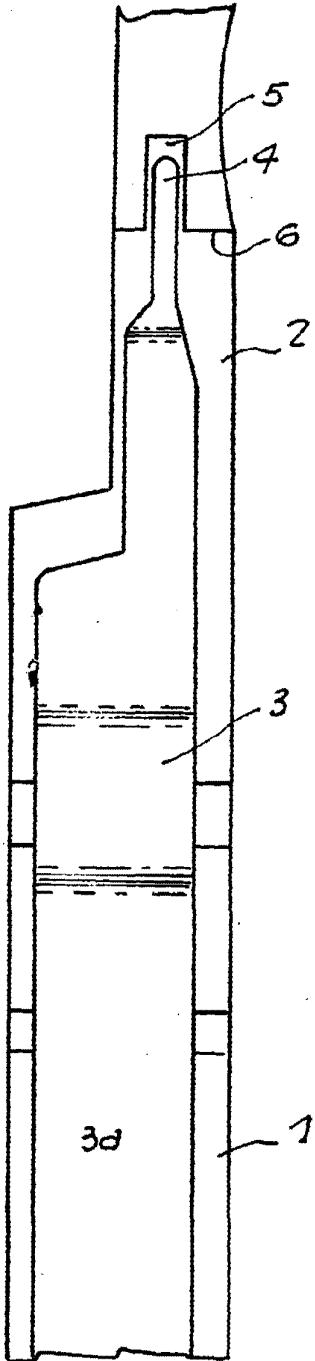


FIG.2

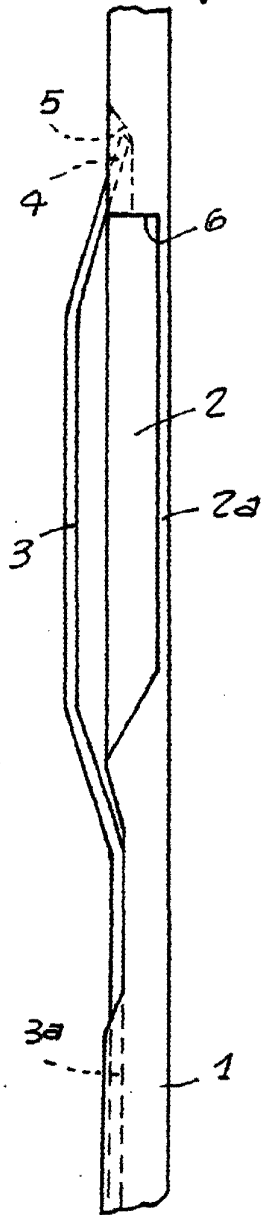
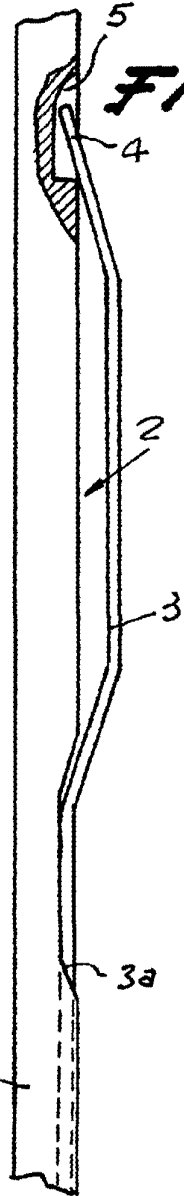


FIG.3



Barcelona, 24 de mayo de 1979  
p.a.

